



**TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING
INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN
LIQUIDACION**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Apoderado General

Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) en liquidación

Quito, 7 de julio del 2017

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompaña de Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) en liquidación (la "Sucursal") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) en liquidación al 31 de diciembre del 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) en liquidación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Asunto que requiere énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención de los asuntos descritos por la Administración en las Notas 1.2 y 1.3 a los estados financieros adjuntos, en la cual se explica que la Sucursal el 1 de septiembre de 2014 efectuó la venta de sus activos y pasivos por US\$20,385,175 a Tuscany Perforación Petrolera



Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) en liquidación
Quito, 7 de julio del 2017

Tuscanyperf S.A., así también cedió derechos sobre contratos de clientes y traspasó obligaciones con terceros, por lo que esta situación ha ocasionado una disminución significativa en sus operaciones. La Administración informa su intención de concluir el proceso de cierre definitivo de la Sucursal en el país a finales del año 2017. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo y por tanto han sido preparados sobre bases contables de liquidación.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que el Informe Anual de Gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Sucursal no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe Anual de Gerencia concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Accionistas de la Sucursal.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración de Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) en liquidación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.



Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) en liquidación
Quito, 7 de julio del 2017

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Sucursal no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.



Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) en liquidación
Quito, 7 de julio del 2017

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'PwC Ecuador' followed by a name that is difficult to decipher.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos R. Cruz'.

Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

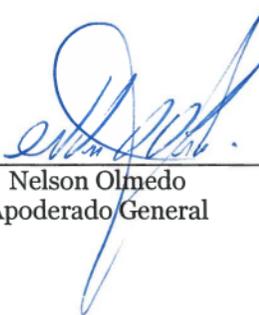
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2016	2015
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	1,461	19,542
Impuestos por recuperar	10	249,480	354,317
Otras cuentas por cobrar	11	<u>19,276,324</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes		<u>19,527,265</u>	<u>373,859</u>
Total activos		19,527,265	373,859
Activos no corrientes			
Otras cuentas por cobrar	11	<u>-</u>	<u>19,977,595</u>
Total activos		<u>19,527,265</u>	<u>20,351,454</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Nelson Olmedo
Apoderado General

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

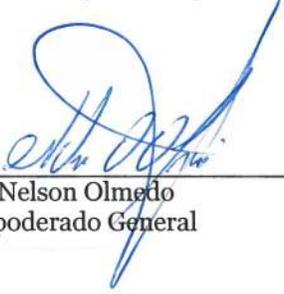
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVO	Nota	2016	2015	
Pasivos corrientes				
Proveedores y otras cuentas por pagar	9	110,865	593,997	
Impuestos por pagar		-	4,376	
Total pasivos corrientes		<u>110,865</u>	<u>598,373</u>	
Total pasivos		<u>110,865</u>	<u>598,373</u>	
PATRIMONIO				
Capital social		50,013	50,013	
Aportes futuras capitalizaciones	13	49,868,041	49,868,041	
Resultados acumulados		(30,501,654)	(30,164,973)	
Total patrimonio		<u>19,416,400</u>	<u>19,753,081</u>	
Total pasivos y patrimonio		<u>19,527,265</u>	<u>20,351,454</u>	

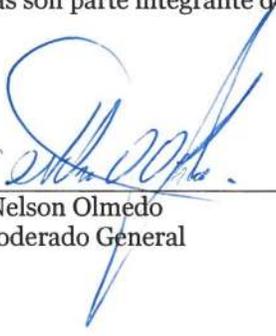
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Nelson Olmedo
Apoderado General

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por servicios		-	79,437
Costo - servicios en pozos petroleros	6	-	(12,197)
Utilidad bruta		-	67,240
Gastos operacionales			
De administración	6	(217,204)	(133,171)
Otros ingresos, neto	7	675	43,875
Pérdida operacional		(216,529)	(22,056)
Gastos financieros		(45)	(34)
Pérdida antes del impuesto a la renta		(216,574)	(22,090)
Impuesto a la renta	10 (b)	(120,107)	(151,097)
Pérdida neta y resultado integral del año		<u>(336,681)</u>	<u>(173,187)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Nelson Olmedo
Apoderado General

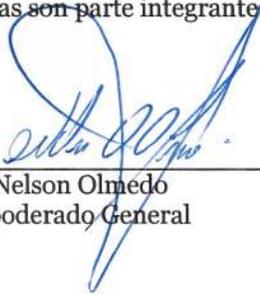
TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Capital social	Aportes Futuras Capitalizaciones (1)	Resultados acumulados		Total
			Efectos provenientes de la adopción de las NIIF	Resultados	
Saldos al 1 de enero del 2015	50,013	49,868,041	274,623	(30,266,409)	19,926,268
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	(173,187)	(173,187)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	50,013	49,868,041	274,623	(30,439,596)	19,753,081
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	(336,681)	(336,681)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	50,013	49,868,041	274,623	(30,776,277)	19,416,400

(1) Ver Nota 13.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



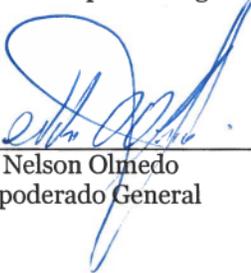
Nelson Olmedo
Apoderado General

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Pérdida neta y resultado integral del año		(216,574)	(22,090)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		-	385,816
Impuestos por recuperar		104,837	(263,647)
Otras cuentas por cobrar		701,271	536,248
Proveedores y otras cuentas por pagar		(483,132)	(2,221,170)
Impuestos por pagar		<u>(4,376)</u>	<u>(201,066)</u>
Impuesto a la renta pagado	10	(120,107)	(151,097)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(18,081)</u>	<u>(1,937,006)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(18,081)	(1,937,006)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	<u>19,542</u>	<u>1,956,548</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>1,461</u></u>	<u><u>19,542</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Nelson Olmedo
Apoderado General

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1. Constitución y reestructuración

Mediante Resolución No. 09.Q.IJ.3234 del 6 de agosto del 2009, la Superintendencia de Compañías autorizó el establecimiento en el Ecuador de la Sucursal extranjera Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador), en adelante la "Sucursal", resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 7 de agosto del 2009.

De acuerdo con la escritura de protocolización de los documentos de constitución de la Casa Matriz de fecha 17 de agosto del 2009, el objeto de la Sucursal es perforar pozos petrolíferos, acondicionar pozos petrolíferos y servicios asociados a la industria del petróleo.

El primero de septiembre de 2014, Tuscany International Drilling (Sucursal Ecuador) y Tuscany Perforación Petrolera Tuscanyperf S.A. suscribieron un contrato de compra y venta del negocio y de activos y pasivos, por el valor de US\$20,385,175. Como resultado de esta transacción la Sucursal en el último trimestre del 2014 suspendió gradualmente sus operaciones comerciales transfiriéndoles a Tuscany Perforación Petrolera Tuscanyperf S.A. Por lo mencionado la Sucursal estima cerrar sus operaciones a finales del año 2017.

1.2. Operaciones y liquidación de la Sucursal

Hasta el año 2014 las operaciones de la Sucursal se enfocaron principalmente en la prestación de: i) servicios técnicos de reacondicionamiento a ENAP Sipetrol S.A. mediante contrato suscrito el 15 enero del 2013; ii) reacondicionamiento de pozos verticales direccionales y/u horizontales con un equipo de 650 HP mediante contrato firmado con Consorcio Petrosud Petroriva el 1 de Marzo de 2013; iii) reacondicionamiento de pozos verticales direccionales y/u horizontales con un equipo de 550-650 HP mediante contrato firmado con Consorcio Palanda Yuca Sur el 1 de Marzo del 2014; iv) reacondicionamiento de pozos verticales direccionales y/u horizontales con un equipo de 650 HP mediante contrato firmado con Tecpeservices el 26 de Agosto del 2014. A partir del 1 de septiembre 2014 todos estos contratos fueron transferidos a Tuscany Perforación Petrolera Tuscanyperf S.A., razón por la cual la Sucursal partir de esta fecha realizó actividades comerciales mínimas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Sucursal se encuentra en el trámite de la liquidación de la entidad ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; proceso que ha superado la fase de inspección contable y jurídica y se espera que la resolución de liquidación sea emitida a finales del 2017.

1.3. Compra - venta de negocio y de activos y pasivos

El 1 de septiembre de 2014, Tuscany International Drilling (Sucursal Ecuador) y Tuscany Perforación Petrolera Tuscanyperf S.A. suscribieron un contrato de compra y venta del negocio y de activos y pasivos. A esta escritura se incorporaron los estados financieros con un detalle pormenorizado e individualizado de los activos y pasivos de la Sucursal a la fecha de la transacción.

En el contrato se establece que el valor de la transacción de US\$20,385,175 será pagado en el plazo de 547 días mediante la enmienda firmada el 27 de agosto del 2015. La transferencia de activos y pasivos objeto de la transacción se detalla a continuación:

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>		<u>22,361,132</u>
Efectivo	1,041,091	
Cuentas por cobrar	6,509,079	
Otras cuentas por cobrar	329,327	
Inventarios	3,138,241	
Activos fijos (netos)	11,343,393	
<u>PASIVOS</u>		<u>(1,975,957)</u>
Proveedores	(744,322)	
Otras cuentas por pagar	(95,129)	
Empleados corto plazo	(890,638)	
Beneficios empleados largo plazo	(245,869)	
TOTAL ACTIVOS MENOS PASIVOS		<u>20,385,175</u>

1.4. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Apoderado de la Sucursal el 20 de mayo del 2017.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la empresa han sido preparados sobre bases contables de liquidación.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros separados de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos en instituciones financieras de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de pérdidas o ganancias” y “préstamos y cuentas por cobrar”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Sucursal mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de “Préstamos y cuentas por cobrar”, de igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “Otros pasivos financieros”.

Las características de los activos y pasivos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Sucursal no mantiene otros pasivos financieros mayores a 12 meses.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de pérdidas o ganancias y éste es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por los montos por cobrar por la venta del negocio.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - i) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sucursal no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del mismo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% o 15% respectivamente si son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2015 y 2016 la Sucursal registró como impuesto a la renta causado el valor determinado como anticipo impuesto mínimo del impuesto a la renta.

(ii) Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones y se reconocen en el período contable en el que se prestan los servicios. Los ingresos se muestran netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando exista seguridad razonable de su recuperación.

La Sucursal mantuvo ingresos por servicios hasta el año 2015.

2.7 Cambios en las políticas contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación o obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1de enero 2018
NIIF 4	Las enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (instrumentos financieros).	1de enero 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1de enero 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1de enero 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1de enero 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1de enero 2018

La Sucursal estima que la adopción de las enmiendas y mejoras a las NIC y NIIF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionadas con:

- El deterioro de los activos financieros: La Sucursal evalúa en base a políticas y lineamientos al cierre de cada año (2.4.3).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones comerciales, Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de la Casa Matriz considera que está expuesto a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del servicio o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el estado de situación financiera de la Sucursal.

La Sucursal también está expuesta a riesgos financieros. Los instrumentos financieros de la Sucursal incluidos en el estado de situación financiera se componen de efectivo, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar (proveedores y otras cuentas por pagar).

4.1 Valor razonable

El valor razonable de un instrumento financiero es el importe estimado que la Sucursal recibiría o pagaría para liquidar un activo financiero o pasivo en la fecha de presentación. Los valores razonables de los instrumentos financieros de la Sucursal no difieren significativamente de sus valores contables. La Sucursal ha calculado los importes a valor razonable usando valoración, metodología e información disponible localmente, la cual se considera adecuada por la Administración.

El importe en libros de los rubros: “efectivo” “otras cuentas por cobrar”, “cuentas por pagar proveedores y otras”, se aproxima al valor razonable.

4.2 Factores de riesgo financiero

La política de gestión de riesgo financiero de Tuscany International Drilling Inc. (Sucursal Ecuador) es coordinada a través de directrices definidas por la Casa Matriz y ajustada por las políticas locales adoptadas para hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el Ecuador.

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

4.2.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Sucursal. La Sucursal está expuesta al riesgo de crédito resultante de la posibilidad de que las partes incumplan sus obligaciones financieras. La exposición máxima de la Sucursal al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 está representada por el total de efectivo y otras cuentas por cobrar. La exposición de la Sucursal del riesgo de crédito de dinero en efectivo se minimiza sustancialmente al asegurar que el dinero se mantiene con las instituciones financieras creíbles y que los clientes no excedieron los límites de crédito durante el período de reporte. La Administración no espera que la Sucursal incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

4.2.2 Concentración de riesgo crediticio

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en el producto de la compra venta de activos y pasivos efectuada con Tuscan Perf. Perforación Petrolera Tuscan Perf.

4.2.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 la Sucursal no reconoce un riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable ya que en años anteriores se reclasificaron las cuentas por pagar Casa Matriz como aportes a futuras capitalizaciones dejando sin efecto la obligación de pago por parte de la Sucursal a Casa Matriz.

4.2.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros de la Sucursal fluctuarán debido a cambios en los tipos de cambio.

Desde el punto de vista financiero, la política de la Sucursal requiere que todas las transacciones sean realizadas en la moneda local de la Sucursal, excepto por necesidades especiales por negociaciones con proveedores en el exterior, para lo cual se realizan transacciones a corto plazo.

4.2.5 El riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no sea capaz de satisfacer la demanda por dinero en efectivo o financiar sus obligaciones a su vencimiento. El riesgo de liquidez también incluye el riesgo de que la Sucursal no pueda ser capaz de liquidar los activos de una manera oportuna y a un precio razonable.

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

La Sucursal cumple con sus necesidades de liquidez mediante la previsión de operación y financiación de las actividades y asegurar que hay fondos suficientes para cubrir estas actividades a través del financiamiento de la deuda. Las cuentas por pagar son de vencimiento del pago, de conformidad con las condiciones de crédito establecidas por los proveedores de la Sucursal, generalmente entre 30 y 90 días desde la recepción de la factura.

4.2.6 El riesgo de capitalización

La Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores y otras cuentas por pagar	110,865	593,997
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,461)	(19,542)
Deuda neta	<u>109,404</u>	<u>574,455</u>
Total patrimonio	<u>19,416,400</u>	<u>19,753,081</u>
Capital total	<u>19,525,804</u>	<u>20,327,536</u>
Ratio de apalancamiento	1%	3%

4.3 Factores de riesgo de carácter general

La Sucursal opera en la industria de servicios petroleros, que por su propia naturaleza, está menos expuesta que otras actividades de los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	2016		2015	
	<u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>No corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>No corriente</u> <u>US\$</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,461	-	19,542	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Otras cuentas por cobrar	19,276,324	-	-	19,977,595
Total activos financieros	<u>19,277,785</u>	<u>-</u>	<u>19,542</u>	<u>19,977,595</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar	110,865	-	593,997	-
Total pasivos financieros	<u>110,865</u>	<u>-</u>	<u>593,997</u>	<u>-</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>Costos de servicios</u> <u>en pozos petroleros</u>	<u>Gasto de</u> <u>administración</u>	<u>Total</u>
2016			
Seguros	-	79,492	79,492
Impuestos	-	86,493	86,493
Subcontratos	-	47,125	47,125
Otros costos y gastos	-	4,094	4,094
	<u>-</u>	<u>217,204</u>	<u>217,204</u>
2015			
Arrendamientos	12,197	-	12,197
Subcontratos	-	47,510	47,510
Otros costos y gastos	-	85,661	85,661
	<u>12,197</u>	<u>133,171</u>	<u>145,368</u>

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

7. OTROS INGRESOS, NETO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos	<u>675</u>	<u>43,875</u>

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos (1)	<u>1,461</u>	<u>19,542</u>

(1) Comprende depósitos a la vista en bancos locales de libre disponibilidad.

9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

Proveedores:	<u>Tipo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tuscany Perforación Petrolera S.A.	Local	110,865	562,462
Otros		<u>-</u>	<u>31,535</u>
		<u>110,865</u>	<u>593,997</u>

10. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Impuestos por recuperar -

El detalle de los impuestos por recuperar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Impuestos por recuperar:</u>		
Retenciones en la fuente	<u>249,480</u>	<u>354,317</u>

(b) Impuestos a la renta corriente -

La composición del impuesto a la renta registrado en resultados es el siguiente:

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente (1)	<u>120,107</u>	<u>151,097</u>
 (1) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente:		
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	<u>(216,574)</u>	<u>(22,090)</u>
Menos - ingresos excentos	(675)	-
Menos - amortización pérdidas tributarias	-	(15,893)
Más - gastos no deducibles	<u>79,492</u>	<u>85,662</u>
Base tributaria	(137,757)	47,679
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta calculado	<u>-</u>	<u>11,920</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>120,107</u>	<u>151,097</u>
Impuesto a la renta (gasto del año)	<u>120,107</u>	<u>151,097</u>

(c) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2013 a 2016 están sujetos a una posible fiscalización.

(d) Precios de Transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente se exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Sucursal no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior, por lo que no está obligada a presentar el estudio de precios de transferencia.

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

(e) Otros asuntos - Reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016”, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Actualmente, la Sucursal ha evaluado los efectos de la aplicación de la referida reforma tributaria, y considera que los mismos no han impactado en sus operaciones previo a su liquidación.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tuscany Perforación Petrolera Tuscanyperf S.A.	<u>19,276,324</u>	<u>19,977,595</u>
Clasificación:		
Corriente	19,276,324	-
No corriente	<u>-</u>	<u>19,977,595</u>
	<u>19,276,324</u>	<u>19,977,595</u>

El registro de los documentos por cobrar, se encuentra respaldado por el contrato notariado correspondiente a la venta del negocio y transferencia de activos y pasivos, celebrado con la Sucursal. El 27 de agosto del 2015 se efectuó la enmienda al contrato en el cual se establece que el pago se realizará en el plazo de 547 días y un interés anual correspondiente a la tasa efectiva referencial del Banco Central del Ecuador vigente para el segmento corporativo a partir de la firma de dicha enmienda.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 asciende a US\$50,013. Al ser una Sucursal no se tienen acciones localmente.

13. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Tuscany International Drilling Inc. ha definido que los saldos de las cuentas que mantenía al 31 de agosto 2014 como pendientes de cobro a la Sucursal, sean capitalizados. Un detalle del origen de los aportes a futuras capitalizaciones al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

Cuentas por pagar - Efectivo	11,504,192
Cuentas por pagar - Activos Fijos	<u>38,363,849</u>
	<u>49,868,041</u>

TUSCANY INTERNATIONAL DRILLING INC. (SUCURSAL ECUADOR) EN LIQUIDACION

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados acumulados - Por aplicación inicial de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio generaron un saldo acreedor que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Para mitigar el efecto de las pérdidas acumuladas se ha definido realizar un aporte a futuras capitalizaciones, como se describe en la Nota 13.

15. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *